ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 1
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día jueves 01 de agosto de 2024, siendo las 8:33 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la primera sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Secretaria de Fomento al Turismo, la Cultura y el Deporte Asesora María Fernanda Angarita.
4. Intervención del Señor Ramón Sánchez- Transportador
5. Intervención de la Señora Yulis Paola Retamoza Lozano
6. Lectura actas sesiones extraordinarias 1 y 2
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros	Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz	1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño	2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Erica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la Secretaria de Fomento al Turismo, la Cultura y el Deporte. Asesora María Fernanda Angarita.

Toma la palabra la señora María Fernanda Angarita e inicia dando respuesta al cuestionario que se hizo llegar previamente por parte de Honorable Concejo Municipal.

Dice que los jeepaos y cabalgata, no se llevara a cabo teniendo en cuenta que aún no se tienen programadas las fiestas del verano.
Argumenta que hasta el momento no ha llegado a la secretaria permisos para la realización de fiestas electrónicas y conciertos para estas actividades.
Respecto al tema de espacio público, es potestad de la secretaria de gobierno dar los permisos.

En cuanto al deporte, la administración entre marzo y julio contrato monitores deportivos beneficiando 420 niños y jóvenes.
Respecto al tema de la contratación del señor Felipe Charry, dice que no tiene contrato actualmente con la administración, cuando lo tuvo, era como detector de talentos y el pago de se hace al club deportivo TITANES es directamente con el club.

La inversión del estadio es de adecuación mas no de construcción, esa es la razón por la cual se puede realizar la inversión en este espacio, mas no en el proyecto del CIC de la vereda la Gaviota.

Termina la intervención de la asesora de turismo y se abre la plenaria.

El concejal Luis Carlos Castaño toma la palabra y le pregunta que explique las razones por las cuales no se han realizado la iniciación de programas o proyectos, si el recurso esta.

Interviene el concejal Jairo Ortiz y pregunta de acuerdo a la respuesta sobre que no se tiene contemplado la realización de eventos en las fiestas del verano y recuerda que el presupuesto de la vigencia 2024 fue aprobado desde el 2023.
Solicita que de claridad sobre el tema y pide no venderle a la comunidad la idea que no se realizaran eventos debido a que no se aprobó la armonización presupuestal por parte del concejo municipal, culpando a la corporación.
Las fiestas son de planificación y no se hacen en 15 días, más aún si pasaron el proyecto de acuerdo el 12 de julio, entonces con que tiempo pensaban planificar.
Recuerda que el alcalde está invitado a esta sesión y no asiste.

El concejal Luis Carlos Castaño, argumenta que si se aprobó un recurso desde el 2023 mediante el Acuerdo n°024 de 2023, considera que es necesario que se apruebe la armonización para poder ejecutar los procesos de la administración. Aclara que el presupuesto se aprobó, pero que el alcalde por medio del decreto no iba a relacionar todo para desarrollar todos los programas de la administración municipal, ya que el decreto esta antes de la presentación del plan de desarrollo.

Interviene el concejal Gerardo Tobar y manifiesta que el concejo no es el culpable de que no se lleven a cabo los eventos de las fiestas y con el recurso de que se asigno en 2023, se había podido realizar. El concejo no tiene la culpa de los errores de la administración municipal y es la información que se le esta dando a la comunidad. En febrero se le dio autorización al alcalde para contratar, ya si el no lo hizo no es responsabilidad del concejo municipal. Es de vital importancia y de responsabilidad del concejo conocer en que se va invertir el recurso del municipio de acuerdo a las necesidades.

Toma la palabra la concejala Érica y hace referencia a las adiciones presupuestales que hizo el alcalde en el mes de abril por valor de $186.000.000 y allí habían podido adicionar el recurso necesario para las fiestas del verano y no entrar a culpar al concejo de la no realización de las mismas.
Pregunta si hicieron invitaciones al comercio, jeeeps, entre otros.

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz y hace referencia a las fechas del 12 y 16 de julio donde se realizaron las sesiones extraordinarias donde se sustentó el proyecto de acuerdo de armonización. La aprobación de un proyecto de acuerdo tiene sus tiempos.

Pregunta si ¿ya se había planificado y realizado las gestiones previas con los tiempos suficientes para poder llevar a cabo la realización del evento de las fiestas del verano?

Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y hace referencia a los eventos turísticos del municipio que cada año se realiza, entre ello, las fiestas del verano. Pregunta: ¿por qué no se tuvo en cuenta la planificación de evento?
El concejal Jhonny, hace lectura del manual de funciones que tiene la asesora de fomento al Turismo, cultura y deporte. Y resalta que es responsabilidad de ella realizar las gestiones al respecto para llevar a cabo estas festividades.
Una de las actividades que se realiza es el jeepao, el cual se maneja con gestión, otros son la cabalgata infantil, el empujado, entre otros.

Pregunta ¿cuándo presento la entidad de los documentos de la cabalgata?

En el decreto N°39 de abril de 2024, se especifica los rubros para la realización de diferentes eventos en la secretaria, el cual puede ser utilizado para la realización de las fiestas, aproximadamente de $500.000.000.
No le queda claro si es improvisación o posiblemente lo que se busca es que los eventos sean privados.
Hace mención al evento de la cabalgata, que se cedió a una entidad de otro municipio, la cual es privada, tiene un costo y la hace una empresa de Guacari.

Respecto a la pregunta N°32 del cuestionario, recuerda que su función es supervisar el contrato y que ya pasaron 60 días y en la respuesta manifiesta que no le ha sido posible realizar el informe de actividades y seguimiento al contrato en mención.
Pregunta que, ¿si ya se realizó el pago del contrato, según lo que se evidencia en la información de tesorería, como se realiza el pago sin las actas de finalización e informes pertinentes?

Termina aclarando que no es culpa del concejo que no haya fiestas, que hay recursos y que en realidad es falta de planificación y gestión.
Aclara el concejal Luis Carlos, que el decreto salió antes de presentar y aprobar el plan de desarrollo.

El concejal Johnny responde que muchos de los rubros están relacionados a las fiestas. Nunca se ha dado un valor de la inversión en las fiestas, se realizó la pregunta en varias oportunidades y nunca hubo una respuesta, lo que da a entender que no se tenía planificación de las mismas.

Toma la palabra la concejala Érica Ordoñez, ¿referente a lo que requiere una organización de un evento como las fiestas de verano, que se ha hecho al respecto? Favor enviar las cartas de gestión o documentos que hizo llegar a la cooperativa de transportes, industria de licores, comerciantes, entre otros para las fiestas.

El concejal Jairo Ortiz, pregunta si ustedes tienen un convenio con las personas de las cabalgatas, ya que puede ser una estafa el cobro que están haciendo, teniendo en cuenta que no se tiene programado realizar las fiestas.

¿El concejal Mario Fernando Muñoz pregunta si el proyecto de fiestas del verano, tiene continuidad y cuál es el recurso para invertir en él? Si no continua, conocer las razones y si tiene continuidad, cuales son las razones por las cuales no se va a realizar la ejecución del mismo. Cuanto es el rubro para invertir?

La concejala Érica Ordoñez da conocer las adiciones que se le realizaron a turismo y a Cultura y pregunta que se hizo con ese recurso.

Se cierra el espacio para las preguntas a plenaria aclarando a la asesora de Turismo que está sujeta a responder las preguntas del cuestionario, mas es voluntad de ella responder las realizadas en plenaria o hacerlas llegar por escrito.

El presidente manifiesta que evidencia la falta de planificación de los eventos. Es recurrente las justificaciones de la administración de culpar a otros de su falta de gestión. Iniciando el año, manifestaron que no eran posibles muchas acciones, culpando al exalcalde Martin Mejía y ahora es por culpa del concejo municipal.

Toma la palabra la asesora María Fernanda y manifiesta que si se realizó gestión y tiene los documentos a diferentes entidades.
Respecto a la cabalgata, si hay en el municipio organizadores de cabalgata, pero han incumplido con lo solicitado para el cumplimiento legal del mismo.
En cuanto al contrato 128, argumenta aclarándole al concejal Jhonny que ese contrato aún no se ha pagado.

Solicita dar respuesta a las demás preguntas posteriormente de forma escrita.

El concejal Mario hace referencia al posible evento taurino que se pueda llevar a cabo por parte de su señor padre y que no tiene injerencia en la decisión al momento de otorgar el permiso por parte de la secretaria de gobierno. Si los documentos que presenten cumplen con los requisitos y le otorgan el permiso, el no tiene ninguna injerencia en el mismo ya que es respetuoso de la Ley.

Recomienda a María Fernanda Angarita, tener más claridad sobre su gestión en cuanto a las fiestas del verano. Conocer si en realidad tiene continuidad y a su vez recurso.

El concejal Tobar reitera la importancia de conocer el valor real de la planificación de las fiestas del verano y que el recurso sea invertido de manera acorde.

La concejala Érica Ordoñez, la pregunta nuevamente sobre donde está el recurso de los $186.000.000 transferidos a la secretaria según el acuerdo N°039 de 2024.

Otra pregunta es por que los baños del estadio permanecen cerrados teniendo en cuenta que los niños y jóvenes van a hacer deporte allí y necesitan usarlos y cuando están abiertos son antihigiénicos. ¿Quien es el responsable?

El concejal Jairo Ortiz, manifiesta que que anteriormente se conformaba un comité de fiestas y el concejo era tenido en cuenta y contribuía con lo relacionado con la cabalgata infantil. Por parte de esta administración, al concejo no llego ninguna invitación a la vinculación para este evento.

Solicita hacer llegar al secretario de gobierno un oficio dando claridad sobre la cabalgata que se está promocionando como apertura de las fiestas, con los respectivos permisos, ya que es necesario tener claridad al respecto.

El concejal Johnny toma la palabra y manifiesta su preocupación sobre el tema del contrato y dice que, si no se ha pagado, porque no se han ampliado las disponibilidades. Por qué no se ha pagado si se venció hace 60 días. ¿Qué ha hecho al respecto? ¿Hay actas de suspensión? ¿Qué ha manifestado el contratista porque a la fecha no se le ha pagado? ¿Qué ha hecho como supervisora al respecto? ¿Quién hizo el análisis de los precios del contrato? ¿subir al secop los pagos?

Toma la palabra la asesora María Fernanda y dice que va a solicitar información a tesorería respecto al contrato 128 de 2024.
Manifiesta que si se reunieron con los transportadores para el tema del jeepao y se puede dar fe de ello.

El concejal Jairo retoma la palabra y hace claridad sobre la propuesta de la administración en cuanto al jeepao en reunión realizada con los transportadores, como el pago o retribución en materiales como llantas y no en dinero.

El concejal Jhonny Londoño aclara a la comunidad que no es responsabilidad del concejo Municipal la no realización de las fiestas del verano.

Responde la asesora María Fernanda a la concejala Érica Ordoñez, que el recurso adicionado fue asignado en varios proyectos o actividades.

El presidente aclara a la María Fernanda que las preguntas que se hagan en plenaria y no haya dado respuesta, es necesario que las haga llegar de manera escrita sin necesidad de que la corporación le oficie.

El concejal Luis Carlos dice que no es deber de la secretaria responder las preguntas y que específicamente se le ha preguntado varias veces lo del recurso adicionado.

La concejala Erica explica que lo hace de manera reiterativa para dar claridad sobre la responsabilidad que se le está dando al concejo por la no realización de las fiestas del verano, conociendo que se transfirió este valor a la secretaria y que con este recurso posiblemente si se podían realizar diferentes actividades en las fiestas del verano.

El presidente del concejo reitera que en ningún momento se le ha obligado a la asesora María Fernanda Angarita a responder las preguntas en el cuestionario y que si lo ha hecho es por voluntad propia.

Se cierra la plenaria y se continua con el orden del día.

4. Intervención del Señor Ramón Sánchez- Transportador
No se presenta el señor al recinto.

5. Intervención de la Señora Yulis Paola Retamoza Lozano, presidenta de la J.A.C. Barrio La Esperanza.
Da a conocer la problemática que se presenta en el barrio la Esperanza con la orden que de parte de la CVC a la administración municipal para la demolición del puente de acceso al barrio la Esperanza con el barrio Colinas del Darién en la vía al museo. La demolición de este puente se debe realizar por parte de la administración.
La comunidad interpone un recurso de reposición y apelación a la CVC, buscando que den la cara y expliquen directamente a la comunidad la situación.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y manifiesta el derecho a la igualdad haciendo referencia a lo de cartón de Colombia tanto en el daño ambiental como vial.

El concejal Gerardo Tobar interviene y propone invitar a la CVC para que expliquen la situación presentada.

La concejala Érica Ordoñez, hace un llamado a la corporación para unirse y apoyar el barrio la Esperanza y ya que la CVC se lleva un recurso importante del municipio hagan presencia en el recito y explique la situación.
Hace un llamado al alcalde para que también apoye la comunidad y defienda la realización de esta importante obra para el acceso al barrio la Esperanza.

El concejal Jairo Ortiz dice que como concejales se deben a la comunidad y por ende apoya los procesos en pro de la misma y es un barrio completo el que se vería afectado.

Interviene el concejal Omar Rivera y recuerda que a la CVC se le ha citado varias veces y hasta el momento no llega. Demoler el puente es un retroceso para la comunidad y la CVC es una corporación que lo único que hace es provecharse y proveerse de los recursos del municipio.
Solicita a la mesa directiva hacer extensiva la invitación a la CVC.

Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y hace referencia al comunicado de la CVC. Hace un recuento sobre el desarrollo del barrio la Esperanza y como concejales es deber de proteger y apoyar las comunidades y que no se deben mezclar situaciones políticas llegando a perjudicar toda una comunidad.
Posiblemente, se pudo haber cometido un error y la idea es ayudar a enmendarlo. Lo que más preocupa, es que esta demolición está programada para mañana. Para tumbar el puente que beneficia todo un barrio si se tiene maquinaria, pero para adecuar vías no hay. Solicita enviar carta a la secretaria de Planeación en cuanto a esta problemática.

Aclara el concejal Luis Carlos que mañana se recogen los escombros, pero que, para la demolición del puente, se dio un mes de plazo.

El concejal Mario Fernando Muñoz. Dice que la CVC no genera alternativas de solución para el tema de los escombros en el municipio. Considera que se puede solicitar el derecho a la igualdad. Es pertinente una reunión con la parte técnica de la entidad y abordarlo también desde la parte jurídica, además el cuidado y la conservación de la quebrada en cuanto a los escombros.

El presidente pregunta si se tiene conocimiento si la administración realizo inversión sobre la construcción del puente, ya que si se autoriza demolerlo llegaría a ser

decremento patrimonial. Además, que ya han pasado 7 meses y la CVC tenía conocimiento, entonces porque no se pronunciaron en ese tiempo.

La presidenta de la JAC, Yulis Retamoza responde que en julio de 2023 se radico la documentación en relación a la construcción del puente. La administración realiza un pago a la CVC como uso del cauce y continuó con el proceso.

El concejal Carlos Esteban Salgado toma la palabra y manifiesta el apoyo a la comunidad y considera que la CVC tiene personal incompetente y acomodados y hasta ahora no hacen absolutamente nada. ¿Pregunta quién es la entidad encargada de regular la CVC? Ya que no cumplen con su deber, también entorpecen los procesos de desarrollo de las comunidades.

Argumenta la señora Yulis, que el pronunciamiento de la administración al respecto, es acoger y cumplir con ordenado por la CVC. Y se compromete a adecuar las demás vías de acceso.

Termina la intervención de la presidenta de la Junta de la Esperanza y se continua con el orden del día.

6. Lectura actas sesiones extraordinarias 1 y 2

7. Lectura de correspondencia

8. Proposiciones y varios

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño, solicita citar al representante del S.O.S. teniendo en cuenta la situación. Pregunta: traslados de usuarios a diferentes hospitales y/o clínicas.
En las farmacias cruz verde, habilitación de servicios sanitarios para los usuarios.

Realizar una solicitud al Personero y con este hace la solicitud de Gases de occidente y a la superintendencia.
Se aprueban las peticiones con 10 votos de 10 posibles.

Por solicitud del concejal Jairo Ortiz, oficiar al lacadle sobre el uso del espacio en la ciudadela y fuera del estadio, con copia al personero municipal
Cómo va el proceso de reubicación de la galería.

El concejal Jhonny Londoño pregunta si se han hecho llegar las respuestas de la empresa Interaseo y solicita reiterar la solicitud al personero y la superintendencia y volver a citarlos y que envíen una representante que no sea Johanna Pérez.
El concejal Luis Carlos, propone además solicitarle al alcalde que le exija a interaseo que las tarifas sean fijas
Se aprueban las peticiones con 10 votos de 10 posibles.

El concejal Mario Fernando Muñoz, pasar la intervención sobre el evento taurino del su señor padre, a este punto de proposiciones y varios.

El concejal José Camilo Castañeda, sugiere invitar a CVC, citación a Emcalima, Hospital San Jorge.

Jairo Ortiz, propone hacer la invitación a la estación de Policía, para presentar un balance de seguridad del municipio después del puente festivo del 19 de agosto.

El concejal Losé Omar Rivera Lenis, propone que el lunes que asiste gobierno, también invitar al tránsito.
Se aprueban las peticiones con 10 votos de 10 posibles.

El presidente cita para el próximo lunes 05 de agosto a las 8:00 am

9. Cierre de la sesión

Siendo las 12:50 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=821978858808587O&id=100095263417050&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240801
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA			Código: TRD:100-02-09-01
	FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			
REUNIÓN: SESION EXTRAORDINARIA 01 DE AGOSTO DE 2024	FECHA:	202406801	HORA:	8:00 a. m.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 2
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día lunes 05 de agosto de 2024, siendo las 8:33 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la segunda sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Secretaría de Gobierno Municipal, a cargo del Dr. Carlos Alberto Téllez Delgado.
4. Lectura actas sesiones extraordinarias N°3
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Erica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la Secretará de Gobierno Municipal, a cargo del Dr. Carlos Alberto Téllez Delgado.

Inicia el DR. Calos Téllez dando respuesta al cuestionario enviado previamente y manifiesta que las preguntas de la 1 a la 22 corresponde a la secretaria de Turismo que anteriormente dio respuesta a ellas. Por esta razón, da respuesta desde la pregunta n°23 en adelante.
Después de dar respuesta al cuestionario, se abre la plenaria.

Toma la palabra el concejal Gerardo Alfredo Tobar y hace referencia sobre la dificultad que se viene presentando con la Mesa de Victimas municipal.

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz y pregunta a la secretaria sobre las gestiones adelantadas con el tema de bienestar animal. ¿Cuál es el compromiso de la secretaria de gobierno al respecto? ¿Qué garantías hay para los animales de la calle? ¿Que se ha hecho para la construcción del centro de bienestar animal?

Toma la palabra la concejala Érica Ordoñez y pregunta sobre ¿que acciones van a tomar sobre la construcción que se hace fuera del estadio y que ha pasado con la entrega de las bicicletas a los estudiantes?, como se va a realizar la selección de los beneficiados?

El concejal Jairo Ortiz, interviene y pregunta sobre las construcciones de la Ciudadela y lo que está afuera del estadio. Además, quiere conocer el tema de los permisos para la cabalgata, ya que la secretaria de turismo manifiesta que los permisos las realiza la secretaria de turismo.

Interviene el concejal Jhonny Londoño y retoma lo que manifiesta el concejal Jairo sobre el permiso de la cabalgata que si está en el cuestionario y que efectivamente el tema de los permisos es de responsabilidad de la secretaría de gobierno, como lo manifestó la asesora de turismo, se le oficio al alcalde sobre el tema de movilidad desde el pasado 9 de julio y hasta ahora no hay respuesta, es costumbre de la administración no responder, ni siquiera se hace de manera verbal.

La concejala Érica Ordoñez, le solicita al Dr. Téllez que por favor responda las 22 primeras preguntas, ya que si tiene relación con permisos y es responsabilidad de su secretaria.

Toma la palabra el concejal Omar Rivera Lenis y solicita aclarar las siguientes dudas:
Considera conocer el convenio del municipio con el transito
Señalización en las vías
Crear una secretaria de movilidad.
¿Para donde se van los recursos de la multas o comparendos realizadas en el municipio?

Toma la palabra el concejal Gustavo Adolfo Benavides y le solicita al secretario de gobierno dar claridad sobre las preguntas del cuestionario a las que no da respuesta. además, si conoce o no si se realizaran actividades de las fiestas del verano.

Interviene el presidente José Camilo Castañeda y hace referencia sobre las preguntas que el dice el Dr. Téllez no son competencia de él, lo cual considera que si tienen pertinencia las preguntas en mención y solicita dar respuesta a ellas. Además, de los permisos otorgados después de haber allegado el cuestionario a su secretaría

Toma la palabra el señor Miguel Guzmán de gestión del riesgo y manifiesta que la administración no realizará las populares fiestas, pero que si se harán diferentes actividades como la cabalgata a la cual se le otorga el permiso el día de hoy, el cual cumple con los requisitos, lo que no ha sucedido con otros solicitados por personas del municipio. Realiza la respectiva lectura de los requisitos se deben tener para el evento.
Para el tema de movilidad, también se tomarán medidas para este fin de semana.

Considera que el municipio no está estigmatizado como un lugar de drogadicción o algo así, y que hasta el momento la empresa que busca realizar el evento en la entrada 6, busca hacerlo de manera legal y se está en espera de recibir los requisitos solicitados para llevar a cabo el evento.

Respecto al tema animal, los recursos son limitados, pero que considera que, con gestión, se puede llegar a dar solución a la problemática.
De acuerdo con el inventario de los bienes de la administración, no es una tarea fácil, y que está contemplado en el plan de desarrollo la intervención de ellas, legalizando predios.

Respecto a lo del aseo, se maneja desde la secretaria de planeación

En cuanto a la entrega de las bicicletas, está en la adquisición de las pólizas para la respectiva entrega, la cual la realiza la gobernación, se depende de los tiempos de ellos.

Respecto al tema de los Jeppaos, se está en espera de permisos y otras situaciones que las gestiona turismo. Considera que el evento de las fiestas se va a llevar a cabo apoyando eventos de carácter privado por parte de los empresarios.

Pregunta el concejal Omar Lenis sobre los patrocinadores de las fiestas como café águila roja, aguardiente blanco, entre otros.
Aclara el Dr. Téllez, que, en este caso, son las empresas privadas las que se encargaran de los eventos teniendo en cuenta el comercio del municipio. Se poyan los eventos, pero serán realizados por eventos privados.

El concejal Mario Fernando Muñoz, pregunta sobre la inquietud que se le realizo a la asesora de turismo sobre el valor de las mismas y el presupuesto que se tiene al respecto. Lo que siempre se dijo, fue que no se aprobó el proyecto de armonización. Hay que tener en cuenta que el presupuesto de esta vigencia se dejó desde el año anterior.
El concejo no tiene facultades para ordenar gastos, pero se evidencia un gran desconocimiento al respecto.

El concejal Jairo Ortiz, dice que el es conocedor que las fiestas se planean con tiempo y le solicita que le aclare si la empresa que promueve la cabalgata si cuenta con el permiso. Argumenta que las fiestas se planifican con anticipación y a la fecha dicen que no cuentan con presupuesto para ello. Dice que las mejores cabalgatas han sido realizadas por personas del municipio, denominadas las "CABALGATA DEL SOL" y si apenas hoy se dio el permiso a la empresa de Guacari, porque estaban vendiendo con antelación las manillas para la participación de la misma.

Respecto al presupuesto, siempre se han contado con patrocinios como celsia

Reitera el concejal Jairo la pregunta al Dr. Téllez, si hay o no permiso para la cabalgata.

Dice que ya se han reunido con las personas que quieren hacer eventos en el municipio y hasta ahora los únicos que han cumplido con los requisitos es la empresa de Guacarí, por ese motivo, hoy se da el permiso.

¿Qué pasa si la empresa hace la promoción y no se le otorga el permiso? ¿De quién es la responsabilidad? ¿O cómo se ha organizado este evento?

Pregunta el concejal Gerardo Tobar ¿Qué beneficios trae la cabalgata y las fiestas electrónicas para el municipio?

Toma la palabra la concejala Érica Ordoñez para dar claridad sobre lo manifestado por el Dr. Téllez, sobre la no realización de las fiestas por no tener aprobado el proyecto de armonización. Dice que esto es totalmente falso, ya que es un evento de planificación y la administración anterior dejo el recurso, además, que el concejo le dio facultades al alcalde para realizar traslados.
Pregunta que ha pasado con la promoción del evento de la entrada 6. ¿Tienen o no permiso?
Lamenta que no se les apoye a las personas del municipio para la realización de los eventos, como por ejemplo la cabalgata.

Toma la palabra el Dr. Téllez e informa que como la iniciativa es del sector privado, son ellos los que están haciendo la apuesta a las actividades que se van a realizar. Son actividades sin recursos.

El Dr. Téllez le da palabra al señor Gabriel Blandón, de tránsito y movilidad.
Toma la palabra el jurídico Ruiz y hace referencia a la Ley y da respuesta al tema de tránsito y movilidad.
Interviene Juan Gabriel Blandón, representante de la Secretaria de Transito departamental, el cual esta presto a resolver las preguntas que se generen.

Pregunta la concejala Érica Ordoñez, manifiesta que los agentes de tránsito son un poco abusivos, puesto que los fines de semana cuando vienen los turistas no ejercen ninguna presión sobre ellos, mas si lo hace con las personas del municipio y los campesinos.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz, hace referencia al mal estado de las vías de acceso al municipio. A pesar de que son vías que debe intervenir el departamento, el riesgo es inminente y se deben buscar soluciones, ya que es obligación del estado el mantenimiento de las vías. No se debe esperar a la gobernación, propone generar alertas previas ante estas situaciones así evitar posibles accidentes.
Manifiesta que es consiente que las personas que tengan su vehículo deben tener su documentación al día, la inconformidad es que no a todos se miden iguales, con las personas de afuera es diferente.

Toma la palabra el concejal Lenis, dice que al menos en el municipio se debe tener una oficina informativa de tránsito, con el propósito de aclarar dudas o recibir sugerencias respecto a la movilidad.
Solicita un informe de tallado de las multas desde el 2019 que está operando en el municipio, ¿cuál ha sido el ingreso al municipio con estas multas?
Considera necesario hacer pedagogía a las personas sobre el mantenimiento de su moto
Pide claridad sobre el pago de las multas en el municipio de Dagua, debido a todo lo que ello incurre.
El municipio no tiene convenio, ya que es una ley realizar las operaciones de tránsito.

El representante de transito departamental, da respuesta a las inquietudes referidas por los concejales en plenaria y termina su intervención.

Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y retoma el tema del evento de las fiestas, argumenta que si hay presupuesto para las fiestas del verano y quiere dejar claridad a la comunidad. De igual forma, manifiesta que se ha escuchado que los bomberos no podrían prestar su servicio en esta temporada por falta de recursos, aclara que se evidencia que el recurso para el cuerpo de bomberos esta dentro del presupuesto y no necesita ser armonizado.

Interviene el concejal Camilo Castañeda y argumenta que el secretario está dando la razón, cuando dice que las fiestas no están planificadas por parte de la administración y por ende no tienen un valor programado, reitera lo que dice el secretario que son entidades privadas las que van a realizar actividades.
Agradece al secretario por dar claridad al respecto y así a su vez dar claridad a la comunidad.

El Dr. Téllez aclara las inquietudes realizadas en plenaria.
Termina el control político a la secretaria de planeación y se continua con el siguiente punto de la sesión.

4. Lectura actas sesiones extraordinarias N°3

5. Lectura de correspondencia

6. Proposiciones y varios

La secretaria solicita permiso para el día siguiente, por calamidad doméstica.

El presidente cita para el próximo jueves 08 de agosto a las 8:00 am
El concejal Luis Carlos Castaño, manifiesta que las actas deben ser suscitas y no tan extensas.

7. Cierre de la sesión

Siendo las 12:50 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=821978858808587O&id=100095263417050&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240805
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			Código: TRD:100-02-09-01
REUNIÓN: SESION ORDINARIA 05 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240805 HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 3
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 08 de agosto de 2024, siendo las 8:40 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la tercera sesión extraordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Tesorería Municipal, a cargo de la Dra. Andrea Otalvaro Fernández.
4. Control Político a la Secretaría de Planeación Municipal, a cargo de la Dra.
5. Lectura actas sesiones extraordinarias N° 4 y 5 del mes de julio
6. Entrega de proyectos de acuerdo radicados por la administración municipal, a las respectivas comisiones.
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la Tesorería Municipal, a cargo del Dra. Andrea Otalvaro Fernández.

La Dra. Andrea Otalvaro, da respuesta al cuestionario enviado. Al terminar de dar sus respuestas, se abre la plenaria.

Interviene el concejal Jairo Ortiz y le pregunta si en el trascurso del mes se puede llevar a cabo el proyecto de alivio tributario para la comunidad y también beneficiaria a la administración.

Pregunta si ¿la administración ya realizo una denuncia al municipio de Jamundí por lo ocurrido con este gestor catastral?

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz y pregunta, ¿cuál es valor de instalación del software?, ¿si con la migración al nuevo software se ha agiliza la prestación del servicio?

Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y manifiesta que se la están pasando de prorroga en prorroga y se necesita dar solución a la comunidad. Considera que se debe ser más proactivos por parte de la administración en esta problemática.

El presidente José Camilo Castañeda, pregunta sobre cómo se está haciendo la entrega de los recibos, manifiesta que es importante realizar la entrega casa a casa. Con el propósito de motivar un poco la realización de los pagos.

Termina la plenaria y la Dra. Andrea, da respuesta a las inquietudes planteadas en plenaria.
Manifiesta que el proyecto está pendiente para esta semana, pero que dependen de información que debe entregar la CVC.

El concejal Jhonny Londoño, pregunta si se está elaborando un nuevo estatuto que recoja los acuerdos anteriores y así no generar traumatismos, teniendo en cuenta las próximas sesiones del mes de noviembre.

Responde la Dra. Andrea, dice que efectivamente ya están elaborando el nuevo estatuto, que respecto a lo des prorrogas, la Dra. Angélica Salazar, secretaria de planeación puede hacer más claridad al respecto.

La concejala Érica solicita el consolidad de las prescripciones realizadas con la relación de los nombres.

El concejal Jhonny solicita a la asesora de fomento al turismo, un informe sobre porque no se ha pagado, ya que según lo informado por la tesorera el pazo del pago del contrato 128 no se ha realizado.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, solicita a la tesorera Andrea Otálora hacer claridad sobre el oficio que su dependencia envio al concejo municipal donde se le solicita la devolución de un dinero de la vigencia 2023, por valor es de $42.652.832, de lo que también había llegado una solicitud de la contraloría.

Pregunta el concejal Luis Carlos Castaño, que, si se excedió en el valor, es responsabilidad de la tesorería municipal, mas no del concejo como tal. No se debe castigar al concejo, por errores de la administración.

La Dra. Andrea argumenta que es la tesorería quien da el presupuesto, pero que el concejo también debe lleva sus propias cuentas, ya que tienen autonomía en cuanto al control del presupuesto.

Se da por terminada la intervención de los funcionarios de la administración municipal y se continua con el orden del día.

4. Control político a la Secretará de Planeación Municipal, a cargo del Dra. Angélica María Salazar Castillo.

Inicia la intervención la Dra. Angélica Salazar, dando respuesta al cuestionario previamente enviado.

Se abre la plenaria y toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, comenta que, actualmente no se pueden entregar licencias de construcción en la zona rural si no se realiza el proceso de sustracción de área Ley 2da de 1959 porque es un requisito exigido, ¿pregunta si desde la secretaria entregan información de la forma como se puede hacer realizar este trámite? La Dra. Angélica responde que hay un link donde se puede ingresar y realizar esta gestión. Se compromete a hacer llegar la información.

El concejal Gerardo Tobar dice que agilizando el EOT, se puede agilizar el proceso de sustracción de área, lo cual obstaculiza el desarrollo del municipio.
Explica la Dra. Angélica que el proceso es dispendioso, mas no es imposible.

5. Lectura actas sesiones extraordinarias N°4 y 5 del mes de julio

Se realiza las lecturas de las 2 actas en mención y se aprueban con modificaciones.

6. Entrega de proyectos de acuerdo radicados por la administración municipal a las respectivas comisiones.
7. Lectura de correspondencia

8. Proposiciones y varios

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, informa que el concejo municipal desde siempre no ha tenido NIT y no es independiente de la alcaldía Municipal para realizar todos procesos como tener usuario independiente en SECOP para la contratación, le solicita a la mesa directiva realizar todas las gestiones necesarias para obtener el NIT ante la DIAN y evitar que se presente una situación como la ocurrida con el tema de presupuesto de la vigencia 2023.

La concejala Érica Ordoñez, solicita hacer un llamado a la administración por el tema de quitar el internet a la corporación sin una información previa.

El presidente José Camilo Castañeda, apoya la posición de la concejala Érica Ordoñez y dice que debe haber claridad sobre el tema.

El concejal Jairo Ortiz, agradece a una entidad privada por donar el internet por este resto del año, ya que no estaba presupuestado entre los gastos del municipio.

9. Cierre de la sesión

El presidente cita la siguiente sesión para el día 09 de agosto a las 8:00 am

Siendo las 12:53 pm, se da cierre a la sesión.
Se adjunta link de la sesión:

https://www.facebook.com/share/v/AChv8m3oBX2ZFof4/?mibextid=oFDknk

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-34-06-01_ 20240808
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA			Código: TRD:100-02-09-01
	FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			
REUNIÓN: SESION ORDINARIA 08 DE AGOSTO DE 2024		FECHA: 20240808	HORA:	8:00 a. m.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 4
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 09 de agosto de 2024, siendo las 8:25 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la cuarta sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Empresa EMCALIMA, a cargo de la Dra. Sandra Liliana de los Ríos.
4. Sustentación de proyectos de acuerdo por parte de los funcionarios de la administración municipal:

 - Proyecto de acuerdo N° 016 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIME UN ARTICULO DEL ACUERDO N°006 DE MAYO 31 DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DE LA MANO CON LA GENTE"**

 - Proyecto de acuerdo N° 017 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA RECIBIR DONACIONES DE BIENES MUEBLES Y BIENES INMUEBLES".**

 - Proyecto de acuerdo N° 018 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR FEMES DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN- DEL VALLE DEL CAUCA".**

 - Proyecto de acuerdo N° 019 de 2024 **"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ESCALA DE VIATICOS PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN- DEL VALLE DEL CAUCA".**

 - Proyecto de acuerdo N° 020 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA COMO AVE EMBLEMATICA DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN- DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA AL "TROGON COLLAREJO- *Trogon collaris- CollaredTrogon".***

5. Intervención del señor Wilson Posada Serna.
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la Empresa EMCALIMA, a cargo de la Dra. Sandra Liliana de los Ríos.

La Dra. Sandra de Los Ríos da inicia la sustentación dando respuesta al cuestionario previamente enviado. Posteriormente a ello, se abre la plenaria.

Toma la palabra el concejal Gerardo Tobar y hace referencia al tema de alcantarillado en la galería. Pregunta si ¿hay la posibilidad del cambio de tubería en los espacios denominados como pueblo mágico, haciendo un solo cambio?

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia comenta que asistió a la socialización de la segunda etapa del proyecto de pueblos mágicos, allí se indicó que en esta fase se plantea intervenir las vías del marco del parque, considera que antes de adecuar estas vías se debe efectuar la reposición de las redes de acueducto y alcantarillado.

Toma la palabra el concejal Omar Rivera Lenis, Respecto al tema de las intervenciones en las parcelaciones. ¿Cuál es la razón por la cual no se ha podido llevar acueducto y alcantarillado a las parcelaciones cerca de la cabecera municipal, así como se ha logrado instalar por ejemplo el servicio de gas?

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia informa que se presenta un problema con la tubería que va hacia la PTAR la cual se satura y colapsa cuando llueve, convirtiéndose en problema de salud pública por que se riegan las aguas negras del municipio, esto se presenta porque la tubería no tiene la capacidad debido a que en el municipio han conectado las aguas lluvias al alcantarillado lo que ocasiona que colapse.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia también informa de un problema que se presenta con el agua que sale de la PTAR que opera Emcalima, en época de lluvia ocasiona daños en la vía que va hacia el Condominio Vegas de Calima, solicita se estudie la posibilidad de construir un cabezal para proteger el talud

Se termina la plenaria y la Dr. De los Ríos, da respuesta a las preguntas realizadas en este espacio.

4. Sustentación de proyectos de acuerdo por parte de los funcionarios de la administración municipal:

Toma la palabra el Dr. Morales e inicia sustentando el proyecto de acuerdo **N° 016 de 2024.**

Toma la palabra la concejala Érica Ordoñez y solicita los anexos al que hace referencia el proyecto de acuerdo.

Se continua con la sustentación del proyecto de acuerdo **N° 017 de 2024.** Sustentación realizada por la Dra. Andrea Otalvaro Fernández, tesorera municipal.

Sustentación del proyecto de acuerdo **N° 019 de 2024**, a cargo del Dr. Morales.

Sustentación del proyecto de acuerdo **N° 020 de 2024.** Sustentación realizada por el secretario de desarrollo rural, Adrián Nicolás Velasco.

Toman la palabra el Dr. Carlos Alberto Téllez y el enlace de educación Cristian Díaz, para la sustentación del proyecto de acuerdo **N° 018 de 2024**

El concejal Jhonny Londoño interviene y considera que se debe adjuntar el anexo de la tesorería municipal, ya que tendrá un impacto fiscal.

5. Intervención del señor Wilson Posada Serna.
El tema a tratar es el impuesto predial. Basa su intervención en videos presentados en los que aparece el en ese momento concejal Alejandro Cadavid y enseña una fotografía de una vivienda como apoyo a su sustentación.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y aclara que no está en manos del concejo los avalúos catastrales, esa es responsabilidad directa del gestor catastral.
Realiza la lectura de la prorroga entre el gestor catastral Jamundí y el IGAC, que va por 15 días, hasta el 14 de agosto de 2024.

6. Lectura de correspondencia
Invitación a desfile por parte del alcalde y de la asesora de fomento al turismo, la cultura y el deporte.

7. Proposiciones y varios
La concejala Érica Ordoñez, manifiesta su inconformidad en cuanto a la invitación a de la asesora de fomento al turismo, la cultura y el deporte. Informa que ella no participara del evento.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, considera que para estos eventos la corporación debe estar unida y no se debe asistir a eventos a título personal. Además, que llega contra el tiempo la invitación.

Solicita la concejala Érica enviar al contencioso administrativo del 15 de mayo y al 02 de agosto. Favor también solicitar como está actualmente el plan de desarrollo.

El concejal Jhonny Londoño, recuerda que desde el 12 de julio se preguntó a la administración que eventos se tenían programados para el puente de agosto para la vinculación del concejo y siempre fueron displicentes.

8. Cierre de la sesión

Se cita a la sesión del día lunes 12 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am

Siendo las 1:27 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://www.facebook.com/100095263417050/videos/1209461786853851

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240809
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA				Código: TRD:100-02-09-01
	FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024				
REUNIÓN: SESION ORDINARIA 09 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240809	HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO		FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER		
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN		
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER		
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA		
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA		
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO		
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN		
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER		
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 5
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 12 de agosto de 2024, siendo las 8:25 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la quinta sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Secretaría de Obras Publicas a cargo del Ingeniero William Humberto Gil Botero.
4. Lectura de correspondencia
5. Proposiciones y varios
6. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros	Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz	1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño	2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la Secretaría de Obras Publicas a cargo del Ingeniero William Humberto Gil Botero.

El ingeniero toma la palabra e inicia su intervención, dando respuesta al cuestionario enviado previamente.
Después de la sustentación de las respuestas, se abre paso a la plenaria.

Toma la palabra el concejal Omar Rivera Lenis y le pregunta al ingeniero William Gil, sobre cómo va el proceso de la galería. solicita que la información que se brinde al respecto, se le pase por escrito.

Interviene el concejal Gerardo Alfredo Tobar Paz y hace preguntas en relación al tema de los campesinos y las pocas oportunidades que hay para ellos

Interviene el concejal Jairo Ortiz, manifiesta que el campo está en total abandono y es muy importante mantener en buenas condiciones las vías de acceso a las diferentes veredas.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, pregunta cuales son las condiciones de funcionalidad de la maquinaria y cuantas están en funcionamiento, lo anterior debido a que las vías rurales están en muy malas condiciones y no se ve intervención.

De igual forma el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia pregunta ¿Qué gestiones se han adelantado ante la Gobernación del Valle para la adecuación, reparación y mantenimiento de las vías departamentales como por ejemplo la vía a Jiguales, la cual presenta deterioro en varios puntos que van a ocasionar un accidente de quien transita?

El concejal Gustavo Benavides, manifiesta que tiene conocimiento que es Smurfit quien va a intervenir el puente la Hermencia ¿En qué etapa va ese proceso de intervención?

Se termina la plenaria y el ingeniero William Gil, da respuesta a las preguntas realizadas en plenaria.

En cuanto a la maquinaria, esta averiado el vibro compactador, se debe reparar, la volqueta, también presenta dificultades y se debe reparar.

Se está gestionando la manera de lograr hacer las reparaciones de las vías departamentales.
Y respecto al puente de la Hermencia, ya Smurfit tiene adelantado todo el proceso para la realización de la intervención.

4. Lectura de correspondencia

5. Proposiciones y varios

Érica solicita que se reitere de manera escrita a la asesora de fomento al turismo, la cultura y el deporte, sobre las solicitudes que se realizaron en la plenaria, en el control político.

El concejal Mario Fernando Muñoz, convoca la comisión de presupuesto, para primer debate el jueves 15 a partir de las 2:00 pm

6. Cierre de la sesión

Se cita a la sesión del día martes 13 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am

Siendo las 9:40 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=502353042402618&id=100095263417050&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240812
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024				Código: TRD:100-02-09-01
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL12 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240812	HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO		FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER		
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN		
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER		
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA		Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA		
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO		
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN		
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER		
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 6
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 13 de agosto de 2024, siendo las 8:53 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la sexta sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Secretaria de Desarrollo Rural a cargo del Ingeniero Adrián Nicolás Velasco.
4. Entrega de proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES N°015 DEL 18 DE AGOSTO DE 1995, 030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, 006 DE 2013 Y 004 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022"**
5. Lectura de actas de sesiones ordinarias del mes de agosto N°1 y N°2 para su aprobación
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros	Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz	1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño	2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la Secretaria de Desarrollo Rural a cargo del Ingeniero Adrián Nicolás Velasco.

El concejal Jairo Ortiz reconoce la labor del Dr. Nicolás Velasco y reconoce el poco presupuesto que tiene esta secretaria para llevar a cabo sus proyectos.
Teniendo en cuento que en noviembre se realiza el presupuesto, se va a buscar más apoyo económico a esta dependencia.
El concejal Lenis reitera la importancia del campesino en el municipio. Apoya lo referido por el concejal Jairo Ortiz.

Toma la palabra el concejal Jhonny Londoño y espera que se pueda mejorar el recurso para la vigencia 2025 y así lograr mejorar las actividades de la comunidad.

Interviene el concejal Gustavo Benavides y pregunta que acciones se implementan con la comunidad campesina que no hacen parte de las asociaciones
El presidente José Camilo, pregunta si en el tema de armonización se tuvo en cuenta incrementar el recurso para esta dependencia, teniendo en cuenta la importancia de la misma para el sector campesino.

Responde el Secretario Nicolás que si hubo un aumento en la secretaria para ejecutar los proyectos.

Interviene el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, pregunta cuánto es el presupuesto que tiene la secretaria de desarrollo rural para el cuatrienio. El Biólogo Adrián Nicolás Velasco responde que 500 millones aproximadamente para los 4 años.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia considera que es un presupuesto muy bajo para una para invertir en el campo durante el cuatrienio, hace un comparativo entre lo que se gasta en las fiestas del verano que es un valor cercano a los 400 millones en 4 días, termina indicando que las personas del campo también son darienitas y se debe mirar hacia esas zonas.

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño y dice que el recurso para esta vigencia aumento en relación años anteriores.
Dice que se debe invertir más en el campesinado, más que en contratación de funcionarios.

4. Entrega de proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES N°015 DEL 18 DE AGOSTO DE 1995, 030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, 006 DE 2013 Y 004 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022".**

Se propone por parte del presidente como se va realizar el estudio del proyecto de acuerdo

Propone el concejal Mario Fernando Muñoz,

5. Lectura de actas de sesiones ordinarias del mes de agosto N°1 y N°2 para su aprobación

Se aprueban ambas actas con recomendaciones.

6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios

El proyecto de acuerdo 021

8. Cierre de la sesión

Se cita a la sesión del día miércoles 14 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am

Siendo las 12:16 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://www.facebook.com/100095263417050/videos/sesi%C3%B3n-ordinaria-dia-6-/875977797921284

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-34-06-01_ 20240813
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA				Código: TRD:100-02-09-01
	FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024				
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL13 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240813	HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO		FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER		
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN		
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER		
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA		Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA		
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO		
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN		
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER		
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 7 DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 14 de agosto de 2024, siendo las 8:46 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la séptima sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Espacio de participación al ciudadano Álvaro Eduardo Pérez
4. Espacio de participación al ciudadano Miguen Jerónimo Murillo- representante del concejo de negritudes.
5. Entrega del proyecto de acuerdo N°021 de 2024
6. Sustentación del proyecto de acuerdo N°021 de 2024
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

Se entonan las notas del Himno al Municipio de Calima El Darién.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros	Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz	1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño	2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de los 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

DESARROLLO

3. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN AL CIUDADANO ÁLVARO EDUARDO PÉREZ

Interviene el ciudadano Álvaro Eduardo Pérez manifiesta que es una persona víctima del conflicto armado en Colombia Ley 1448 de 2011 y que el estado colombiano lo abandono, tomaron medidas entre ellas la de retirarle el chaleco antibala.

Agrega que el Alcalde Municipal Alejandro Antonio Cadavid Pinilla lo único ha hecho es amenazarlo al igual que su escolta, añade que el día de ayer la policía lo agredió y que si algo le llegara a ocurrir a su integridad es responsabilidad del Señor Alcalde.

El señor Pérez también comenta que el enlace de victimas Zulema no le ha prestado colaboración como lo hacía Ximena, agrega que cito a varios funcionarios entre ellos al señor William Gil, pero no asistieron a esta citación.

También comenta que se va a ir del municipio porque el tema se volvió personal e indica no haber recibido ayuda del personero, considera que es un ejemplo de la paz, pero si lo atacan a él, que puede esperar de la humanidad; hace referencia a que los niños son más empáticos porque lo ven en la calle y por lo menos le preguntan que le paso.

El señor Pérez comenta que se va a ir para Cali pero va a volver para liderar proyectos como el plan de vivienda, la construcción de la galería, porque la agencia nacional de tierras está a su favor. También agrega que tiene unos documentos para mostrar, tiene tutela directa, tutela fallo para discapacitados, requerimientos del juzgado para que lo tengan en cuenta, y agrega que es Arizabaleta de familias grandes de Cali.

También da a conocer la situación actual con respecto al proceso de restitución de tierras que adelanta ante el ente competente, agradece al presidente por haberle dado el espacio en el concejo municipal.

La concejala Érica Janet Ordoñez Soto manifiesta que muchos ciudadanos se han acercado para informar que el escolta del alcalde los está maltratando, pone como ejemplo el caso del señor Manolo y solicita tener respecto con las personas de la comunidad, porque no es justo que los reciban a golpes, todos merecen buen trato.

El concejal Jaime Orlando Burbano manifiesta que al señor Pérez lo han tratado bien, es importante aclarar porque a veces un mal comentario genera mal ambiente e indisposición, al señor lo tienen entre las prioridades, agrega que si un funcionario de del alcalde se ha pasado hay que revisar ambas versiones, no porque este discapacitado lo hace más o menos, hay que tratar con respeto a la otras personas, termina indicando que calima tiene un buen personero que esta con las botas puestas, dispuesto a trabajar y que si alguna persona es irrespetuosa con la Ley lo tienen que someter.

4. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN AL CIUDADANO MIGUEL JERONIMO MURILLO REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE NEGRITUDES

Interviene el señor Miguel Jerónimo Murillo manifiesta que es el representante del consejo de negritudes en el municipio de Calima – El Darién, aborda el tema de la política pública para las comunidades negras, porque no se ha implementado, cuales son los avances y lo que se requiere para su implementación, invita a este espacio al secretario

de Gobierno Carlos Alberto Téllez Delgado quien informa que la política pública aun esta por implementarse, es intención generar canales de participación con estas comunidades, sin embargo es de aclarar que en el municipio esta población no tiene territorio, por eso se maneja de otra forma.

Se abre la plenaria y los concejales manifiestan sus puntos de vista.

El Presidente José Camilo Castañeda Viveros informa que, están trabajando para establecer una política pública pero el municipio está atrasado ya que en el país se viene adelantando hace años, agrega que no es fácil su implementación porque no es una población que este agrupada si no que están esparcidos por todo el territorio, la política pública se debe elaborar cuando tengan los proyectos y puedan ser radicados en el concejo municipal.

El concejal Luis Carlos Castaño Murillo comenta que, las políticas publica abarcan todo el territorio nacional y son de obligatorio cumplimiento, considera que, lo que hay que hacer es aterrizar la norma nacional a lo municipal y entregarle la asignación de recursos, termina indicando que es lógico que ninguna política pública va a ser satisfecha por el presupuesto asignado.

El concejal Jonny Londoño expresa que en el Plan de desarrollo están inmersas algunas solicitudes, pero se tendría ampliar más lo que se pretende hacer con la política pública, el concejo esta presto a revisar, considera que falta información para saber para dónde va el proceso para que la política quede acorde a las necesidades de la población del municipio.

5. ENTREGA DEL PROYECTO DE ACUERDO N°021 DE 2024

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia como representante del proyecto de Acuerdo N°021-2024 propone retirar el proyecto y presentarlo posteriormente si los otros compañeros de comisión apoyan esta propuesta; El motivo del retiro es que no se encuentran las doce copias físicas del Acuerdo en la mesa del Concejo, las cuales se presentaran posteriormente para realizar la sustentación, esto con el fin de acatar la recomendación anteriormente brindada. Solicita a todos los Concejales y la bancada del gobierno que como se va hacer tan estrictos con el cumplimiento de la norma aplique para todos los proyectos y documentación presentados de ahora en adelante, aclara que no volverá a recibir información digital como lo han hecho anteriormente

El concejal Luis Carlos Castaño, comenta que no entiende porque se presentan situaciones cuando se realizan correcciones a proyectos de acuerdo, dice que el no recuerda en que gobierno se ha presentado un proyecto de acuerdo sin que este esté en medio físico ni magnético.

El concejal Jairo Ortiz se acoge a la propuesta del concejal Mario Fernando Muñoz, ya que él es uno de los firmantes de dicho acuerdo, y comenta que le parece importante que se acojan a todo lo normativo que rije en el Concejo y que se haga la presentación el acuerdo posteriormente como se debe hacer.

6. SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N°021 DE 2024

Por las razones expuestas en el punto anterior, no se efectúa la sustentación del proyecto de acuerdo N° 021 de 2024

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura documento con radicado 6648 con fecha de 13 agosto de 2024, con asunto: Solicitud de espacio en próxima sesión ordinaria. REF comunidad puerto Chichiliano pueblo OUNAN llanitos Calima El Darién

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La concejala Erika Ordoñez Soto propone citar a la comisión del plan para realizar el primer debate del acuerdo N° 16 de 2024 y N° 20 de 2024, para el sábado 24 de agosto a la 10 am.

El concejal Jonny Londoño, recomienda que la secretaria realice la revisión de los documentos que se radican de manera minuciosa, ya que de los cinco acuerdos pasados anteriormente faltaban de documentación anexa y se recibieron así. Evitar el desgaste, pérdida de tiempo y problemas a futuro.

El concejal Mario Fernando Muñoz, comenta que cuando se presentó el proyecto del plan de desarrollo el documento tenia errores hasta en la impresión, porque cuando él efectuó la revisión con el concejal Gustavo y no cuadraban las hojas, se debe pasar la página y tomar las acciones correctivas para que no vuelvan a suceder esas situaciones. Cuando se presentó el primer proyecto de acuerdo el documento no tenía exposición de motivos y por eso la postura que se tuvo hacia ese proyecto fue negativo.

Un tema importante es que la norma esta se debe cumplir hasta que esté vigente y no se puede caer en errores de procedimiento por pequeños que sean, pero pueden generar gran impacto. También solicita a la Comisión de presupuesto aplazar el primer debate.
El concejal Jairo Ortiz, solicita a la secretaria y a la mesa directiva no recibir proyectos incompletos.

El concejal Luis Carlos, comenta nuevamente que ve con asombro la manera en que se recibe una corrección, ya que un grupo tan selecto de ciudadanos que fueron elegidos entre algunos profesionales y con tanta experiencia no imagino que una corrección les fuera causar tanto fastidio, ya que cuando a él lo corrigen a tiempo agradece y por eso realiza las correcciones a tiempo y evitar situaciones futuras.

Se notifica a todos para la siguiente sesión el día 15 de agosto a las 8 am

El concejal Mario Fernando Muñoz pregunta en que tiempos se debe presentar el proyecto de acuerdo nuevamente para le revisión jurídica, teniendo en cuenta que la secretaria presenta una calamidad doméstica, ya que sería la misma persona que lo radique y lo reciba, debido a que él está en la comisión del proyecto y fungiendo de secretario también.

El presidente del Concejo comenta que el último día para presentar el primer debate seria el día 24 de agosto en última instancia y como fecha límite el 26 de agosto de 2024.

El concejal Mario Fernando Muñoz aclara que funge como secretario solo durante tres días

9. CIERRE DE LA SESIÓN

El presidente cita para la sesión del día de mañana 15 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am.

~~Siendo las 11:26 am, se da cierre a la sesión.~~

Se adjunta link de la sesión:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=904762451482028&id=100095263417050&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-34-06-01_ 20240814
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			Código: TRD:100-02-09-01
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL14 DE AGOSTO DE 2024		FECHA: 20240814	HORA:	8:00 a. m.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 8
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 15 de agosto de 2024, siendo las 8:09 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la octava sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la E.S.E. Hospital San Jorge, a cargo de la Dra. Luz Aida Zuleta Valencia, con el apoyo de los funcionarios Carlos José Aguirre Morales y Mariela Bustos.
4. Intervención del veedor ciudadano Gustavo Adolfo Valencia
5. Intervención del ciudadano José Ángel Gutiérrez
6. Entrega del proyecto de acuerdo N°**022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**
7. Sustentación del proyecto de acuerdo N°022, por parte de los funcionarios de la administración municipal
8. Lectura de correspondencia
9. Proposiciones y varios
10. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1.	José Camilo Castañeda Viveros	Presidente
2.	Gerardo Alfredo Tobar Paz	1° vicepresidente
3.	Jhonny Londoño	2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto

6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 7 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la E.S.E. Hospital San Jorge, a cargo de la Dra. Luz Aida Zuleta Valencia, con el apoyo de los funcionarios Carlos José Aguirre Morales y Mariela Bustos.

Se da inicio a la intervención a la Dra. Luz Aida Zuleta, gerente de la E.S.E. e inicia su intervención dando respuesta al cuestionario previamente enviado.

El concejal Jhonny Londoño interviene y solicita que antes de que las personas del Call Center intervengan, es necesario hacer llegar el contrato. La Dra. Zuleta dice que lo hará llegar a medida que se vaya realizando la sustentación.

Toma la palabra el concejal Luis Carlos Castaño y dice que hay que tener en cuenta la humanización del servicio, de acuerdo a las condiciones del usuario.

El concejal Mario Fernando Muñoz, pide claridad sobre el tema de otorgar citas de tres días. ¿En qué parte de la norma esta? Ya que considera que esto es ilógico.

El concejal Gustavo Benavides toma la palabra y aclara la importancia sobre la atención personalizada para la asignación de citas a las personas que se les dificulta por medio del Call Center.y recomienda que la persona que haga esta labor, sea idónea.

La Dra. Zuleta da respuesta a las inquietudes manifestadas por algunos de los concejales.

4. Intervención del veedor de salud Gustavo Valencia.

Toma la palabra el señor Gustavo Valencia, veedor ciudadano y manifiesta su inconformidad con el servicio de Call Center que brinda el hospital. Considera que es mejor volver a retomar las citas presenciales.
Interviene el señor Diego Moncayo y hace referencia al propósito que tienen las veedurías ciudadanas.

Toma la palabra la Dra. Luz Aida Zuleta y aclara las inquietudes manifestadas por los veedores. Además de agradecer el apoyo que brindan estas personas para sacar la entidad adelante, pensando en el bien de la comunidad.

5. Intervención del señor José Ángel Gutiérrez Restrepo.

Manifiesta su inconformidad por la negligencia médica en la E.S.E. Hospital San Jorge.

Aclara el presidente José Camilo Castañeda a la Dra. Zuleta, que el concejo no es el encargado de llevar este tipo de situaciones y son otras entidades a las que le corresponde hacer seguimiento al respecto, así que es ella quien decide si responde o no a la situación generada.

6. Entrega de proyecto de acuerdo N°022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Se traslada el proyecto de acuerdo a la comisión de presupuesto, presidida por el concejal Mario Fernando Muñoz y se asigna como ponente al concejal Jairo Ortiz.

7. Sustentación del proyecto de acuerdo N°022, por parte de los funcionarios de la administración municipal

Toma la palabra la Dra. Angélica María Salazar Castillo secretaria de Planeación y da inicio a la sustentación del proyecto de acuerdo dando a conocer lo que este contiene. Manifiesta que tanto el acuerdo N° 005 de 2024 y el decreto 039 de 2024, constan de legalidad por parte el área jurídica de la gobernación.

Interviene el asesor Alfonso Ortiz y explica cómo se construyó este proyecto de acuerdo, teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas de parte del concejo municipal y la guía del DNP, la cual exige que haya un cierre presupuestal.

Además argumenta, que se tuvieron en cuenta los siguientes insumos para hacer proceso de la construcción del proyecto, como lo son las reservas quedaron constituidas de la vigencia anterior, cuentas por pagar, el cierre fiscal del año anterior, el acuerdo de presupuesto 2024, decretos de modificación de enero a Julio de 2024 que le han hecho el presupuesto, ejecución detallada de ingresos, acuerdo del plan de desarrollo de la administración anterior aprobado y proyecto de acuerdo de la vigencia actual aprobado.

Continua el Dr. Ortiz con la sustentación del proyecto y realiza una explicación general de todo el tema presupuestal y lo sustenta por medio de diferentes tablas en Excel, donde se ven reflejados el presupuesto inicial, las adiciones, los compromisos, los gastos, incorporaciones y todo lo que engloba el tema presupuestal.

Termina la intervención del Dr. Alfonso Ortiz y se continua con el orden del día.

8. Lectura de correspondencia

No hay correspondencia.

9. Proposiciones y varios
No hay proposiciones

10. Cierre de la sesión

El presidente cita para la sesión del día de mañana 16 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am.

Siendo las 2:41 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://www.facebook.com/100095263417050/videos/sesi%C3%B3n-ordinaria-dia-8/382371934124585 5/?mibextid=oFDknk&rdid=aCSa5nloyz7JVc3y

https://www.facebook.com/100095263417050/videos/sesi%C3%B3n-ordinaria/8034226579959027/?mibextid=RUbZ1f

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01 20240815
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA			Código: TRD:100-02-09-01
	FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL 15 DE AGOSTO DE 2024		FECHA: 20240815	HORA:	8:00 a. m.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 9
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 16 de agosto de 2024, siendo las 8:16 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la novena sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Continuación de la sustentación del proyecto de acuerdo N°**022 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**
4. Entrega de proyecto de acuerdo N°023 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES N°015 DEL 18 DE AGOSTO DE 1995, 030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, 006 DE 2013 Y 004 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022"**
5. Sustentación del proyecto de acuerdo N°023 de 2024
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia

9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Continuación de la sustentación del proyecto de acuerdo N°**022 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

Toma la palabra en Dr. Alfonso Ortiz y manifiesta que el propósito de hoy es dar a conocer en el proyecto de acuerdo de armonización mirar los proyectos que no continúan, los proyectos que continúan y los proyectos nuevos.
Dice que se deben incorporar los recursos de foner y fonpet.
Explica la tabla de gasto de inversión por sectores y posteriormente, explica la tabla de gasto de funcionamiento.

Interviene la concejala Érica Ordoñez y manifiesta que no entiende para que quiere el alcalde pasar un proyecto de armonización en este momento si él, mediante decreto ya hizo la armonización y ya ingreso todos los recursos de libre destinación, pasando por encima de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia C- 036 de 2023, considera que lo que pretende es meter a los concejales en problemas.
Complementa su intervención diciendo que el problema no es lo que vallan a hacer, el problema es lo que ya hicieron pasando por encima de la sentencia.

El Dr. Ortiz, aclara y realiza la lectura correspondiente a la página 9 en el punto **1.1 armonización y movimientos presupuestales**, está la justificación normativa jurídica de la presunción de legalidad del acuerdo 005 y el decreto 039 de abril de 2024 donde se realizó el proceso de adición de recursos del balance aquí se presenta de manera tácita explícita la referencia normativa de ese apartado.
Explica que considera que con la justificación de legalidad no hay lugar a pensar en qué este entrando en un error en la incorporación de estos recursos.

Refiere el Dr. Ortiz el punto **1.2 Acuerdo N°005 del 28 de febrero de 2024 y Decreto N°039 del 4 abril de 2024 presunción de legalidad.** Reitera que el acuerdo N°005 de 28 de febrero 2024 y el decreto 039 del 4 de abril 2024 al entendido que el tribunal contencioso administrativo del Valle del cauca en la sentencia número 76001 23-33 20 24-0017 del 29 de abril de 2024 00166 del 30 de abril 2024 acogió la interpretación constitucional sobre modificaciones presupuestales contenidas en la sentencia 036 de 2023 que se pronunció sobre disposiciones del régimen departamental considerando que es viable aplicarlas a los consejos municipales y distritales como corporaciones públicas de elección popular del orden territorial.

Aclara que el cuerdo N°005 de 2024 cuenta con concepto de legalidad y no ha sido demandado, mas aclara que a la fecha ya no está vigente ya que las facultades concedidas por el concejo municipal se vencieron el 5 de mayo de 2024 y ya surgió efecto jurídico.

El Dr. Ortiz, invita a los concejales a realizar una lectura y estudio a profundidad de lo que se plantea en estos puntos del proyecto de acuerdo.

La concejala Érica Ordoñez considera que se está induciendo al error, por parte de los funcionarios de la administración.
El concejal Luis Carlos Castaño y explica a la concejala a lo que se refiere puntualmente la sentencia y considera que los funcionarios de la administración están dando una explicación de cómo es el proceso. Además, que el acuerdo N°005 fue aprobado de forma correcta por ente competente.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia manifiesta que una cosa es la parte jurídica y otra el componente técnico, los concejales están en unas situación complicada porque hay una sentencia la C-036 de 2024 y el desconocimiento de la ley no lo exime de responsabilidad y por otro lado el acuerdo goza de presunción de legalidad y si no se aprueba la administración no puede arrancar, por otro lado la concejal Érica plantea que la sentencia se dio a conocer el 15 y se debía quitar el articulo 11 pero no se hizo, por eso un grupo de concejales genero un documento que envío a procuraduría por que la parte jurídica de la administración ha defendido el proyecto y si demandan alguno de los dos acuerdos habrá que demostrar cual fue la posición adoptada

Además, sugiere que se tenga en cuenta que se solicitó a la procuraduría su concepto sobre la presunción de legalidad del acuerdo N°005 de 2024 y que este proyecto de armonización requiere para su aprobación o desaprobación.

Se da la palabra a los secretarios de despacho de la administración y cada uno de ellos explica los proyectos que no continúan, los que continúan y los que incorporan. Cuentan con el apoyo de Ximena Caicedo, jefe del Banco de proyectos de la oficina de planeación municipal.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia considera que hay un problema de planificación desde hace varios años porque no se han legalizado los predios que han sido donados, por eso no se puede invertir en algunos escenarios deportivos que están en predios que no son del municipio, se requiere efectuar la legalización porque esta situación limita la posibilidad que lleguen proyectos del orden nacional por que no se puede invertir dado que se estaría incurriendo en detrimento, agrega que por eso en los olímpicos algunas naciones obtiene resultados por que invierten en monitorias el inicio del proceso de los niños, termina indicando que hay muchos deportistas que han ganado medallas a nivel internacional y ni siquiera estas disciplinas se ven reflejadas en las monitorias.

Después de la intervención de cada uno de los secretarios, el Dr. Alfonso Ortiz manifiesta la importancia de recibir las observaciones necesarias para el proyecto de acuerdo y así tenerlos en cuenta.

El presidente agradece la sustentación de los funcionarios y se abre la plenaria.

Posteriormente, el Dr. Alfonso Ortiz, aclara las dudas generadas en plenaria y se continua con el orden del día.

4. Entrega de proyecto de acuerdo N°023 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES N°015 DEL 18 DE AGOSTO DE 1995, 030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, 006 DE 2013 Y 004 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022"**

5. Sustentación del proyecto de acuerdo N°023 de 2024

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, ponente del proyecto de acuerdo N°023 y da inicio a la sustentación.

Termina la sustentación y se abre la plenaria. El presidente propone realizar el estudio del documento en el transcurso del fin de semana y dar a conocer las dudas e inquietudes en la sesión del próximo 21 de agosto de 2024

6. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura de dos oficios allegados por la secretaria de gobierno.

7. Proposiciones y varios
El presidente solicita orden y respeto con los horarios y atención a las personas que están realizando sus intervenciones en el recinto, más aún en los controles políticos.

8. Cierre de la sesión

El presidente cita para la sesión del día de martes 21 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am.

Siendo las 1:32 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://www.facebook.com/100095263417050/videos/486994703948305

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240816
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			Código: TRD:100-02-09-01
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240816 HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL GERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 10
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 21 de agosto de 2024, siendo las 8:17 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la décima sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a la Secretaría de Salud Municipal, a cargo del Dr. Oscar Eduardo Ruiz.
4. Invitación a la empresa Gases de Occidente
5. Invitación a la empresa de aseo InterAseo
6. Intervención transportadores- Ramón Sánchez
7. Continuación de la sustentación del proyecto de acuerdo N°022 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**
8. Continuación de la sustentación del proyecto de acuerdo N°023 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES N°015 DEL 18 DE AGOSTO DE 1995, 030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, 006 DE 2013 Y 004 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022"**
9. Lectura de oficio de consideración moción de observación para la secretaria de salud
10. Lectura de actas para su aprobación.
11. Lectura de correspondencia
12. Proposiciones y varios
13. Cierre de la sesión

El presidente cita a sesión el día 23 de agosto a las 8:00 am

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 10 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a la Secretaría de Salud Municipal, a cargo del Dr. Oscar Eduardo Ruiz.

Se da inicio a la intervención del Dr. Oscar Eduardo Ruiz, quien da respuesta al cuestionario previamente enviado. Posteriormente se abre la plenaria para aclarar las dudas que hayan surgido durante la sustentación.

La concejala Érica Ordoñez, pide claridad sobre el aporte de la fundación al convenio del centro vida. Y si al terminar el convenio, lo reanudaran de nuevo con esta fundación o la prestación del servicio la seguirá realizando solo la secretaria de salud.

El concejal Jhonny Londoño, toma la palabra y hace un llamado sobre la supuesta suspensión de los usuarios del Centro Vida por altercados o inconvenientes generados en este espacio.

Termina la plenaria y el Dr. Ruiz da respuesta a las preguntas planteadas. Posteriormente, se continua con el orden del dia.

4. Invitación a la empresa Gases de Occidente

Toma la palabra el representante de la empresa, el señor Luis Felipe Orozco, da respuesta a las inquietudes realizadas durante el oficio enviado con anterioridad.

Se abre la plenaria y algunos de los concejales plantean sus inquietudes e interrogantes al respecto. Posteriormente el señor Orozco responde a cada uno de ellos.

5. Invitación a la empresa de aseo InterAseo

Se realiza la lectura de oficio que allega la empresa Interaseo, la cual se excusa por no asistir a la invitación el día de hoy.

El concejal Mario Fernando Muñoz, da a conocer su inconformidad con la no prestación del servicio de recolección de basura en los días y horarios estipulados. Solicita invitar al alcalde municipal para hablar sobre este tema en particular.

El concejal Jhonny Londoño, propone tomar cartas en el asunto y levantar la queja a la superintendencia. Propone invitar al alcalde y a la secretaria de planeación al recinto para tratar el tema de Interaseo.

El presidente José Camilo Castañeda propone invitarlos para el día lunes 26 de agosto al alcalde municipal, personero municipal y secretaria e planeación..

6. Intervención transportador- Ramón Sánchez

El Señor Ramón Sánchez, manifiesta la inconformidad con la empresa Cartón de Colombia.
El concejal Mario Fernando Muñoz, propone extender la invitación al recinto a la empresa Cartón de Colombia para conocer la situación que se está presentando. Manifiesta que es una empresa privada y que lo más importante es poder llegar a una conciliación entre las partes.

Se propone por parte de un grupo de concejales, solicitar al alcalde municipal los estatutos respecto al funcionamiento de la empresa de Cartón de Colombia en el municipio.

7. Continuación de la sustentación del proyecto de acuerdo N°022 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

Se abre la plenaria, teniendo en cuenta que ya se realizó el estudio completo del documento.

Los funcionarios de la administración municipal dan respuesta a las inquietudes generadas por los concejales.

8. Continuación de la sustentación del proyecto de acuerdo N°023 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES N°015 DEL 18 DE AGOSTO DE 1995, 030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, 006 DE 2013 Y 004 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022".**

Se abre la plenaria, teniendo en cuenta que ya se realizó el estudio completo del documento.
El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, ponente del proyecto de acuerdo pregunta que inquietudes hay sobre el documento, al no haber inquietudes, se continua con la sesión.

9. Lectura de oficio de consideración moción de observación para la secretaria de salud.

10. Lectura de actas para su aprobación

Se realiza la lectura del acta N°3, la cual es aprobada con una recomendación.

11. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura del oficio radicado por la bancada del partido Alianza Verde

12. Proposiciones y varios

Se cita a la comisión a de presupuesto viernes 23 de agosto 2:00 pm primer debate proyecto de acuerdo N°022 de 2024.

Se cita a la comisión de Plan, para el sábado 24 de agosto 8:00 am

13. Cierre de la sesión

El presidente cita para la sesión del día viernes 23 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am.

Siendo las 5:42 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=817382650576314&id=100095263417050&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240821
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024				Código: TRD:100-02-09-01
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL 21 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240821	HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL JERARQUICO		FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER		
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN		
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER		
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA		Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA		
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO		
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN		
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER		
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 11
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 23 de agosto de 2024, siendo las 8:22 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la décima primera sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Invitación a la Empresa Prestadora de Servicio de salud S.O.S.
4. Invitación a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca C.V.C.
5. Lectura de actas para su aprobación.
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Invitación a la Empresa Prestadora de Servicio de salud S.O.S

Toma la palabra la Dra. Álzate, representante de la EPS S.O.S y da respuesta a las preguntas realizadas en el oficio previamente enviado. Da a conocer los servicios que la empresa presta al municipio y todas las actividades que realiza.

Se continúa con la plenaria y se realizan diferentes preguntas por partes de algunos concejales a los que posteriormente la doctora Álzate da respuesta y, además, proporciona líneas de atención como correos electrónicos y números de teléfono.

4. Invitación a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca C.V.C.
No arribo al recinto ni llego oficio de justificación por la no asistencia.

5. Lectura de actas para su aprobación N°4, N°5, N°6, N°7 y N°8.

Se realiza la lectura de las actas y son aprobadas con las recomendaciones pertinentes.

6. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura del documento radicado por la J.A.C. de la Vereda La Primavera.

7. Proposiciones y varios
El concejal Mario Fernando Muñoz, cita a la comisión a de presupuesto para el sábado 24 de agosto 2:00 pm primer debate proyecto de acuerdo N°022 de 2024.

El concejal Omar Rivera Lenis solicita a la secretaria de obras públicas realizar visita a dos puentes que están en riesgo en el municipio. Reiterar la solicitud de

Se realiza la lectura del documento radicado por la Concejala Érica Ordoñez, citando la comisión de Plan para el día lunes a las 2:00 pm

8. Cierre de la sesión

El presidente cita para la sesión del día lunes 26 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am.

Siendo las 10:48 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2661867633974983&id=100095263417050&sfnsn=scwspwa&mibextid=2Rb1fB

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240823
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			Código: TRD:100-02-09-01
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL 23 DE AGOSTO DE 2024		FECHA: 20240823	HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL JERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 12
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 26 de agosto de 2024, siendo las 8:24 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la décima segunda sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Invitación al Gobernador del pueblo Wounaan, el Señor Nolasco Chchiliano Chiripua
4. Invitación a la Secretaría de Planeación- Tema Interaseo
5. Invitación a la Empresa Smurfit Cartón de Colombia
6. Lectura de actas N°09 y N°10 para su aprobación.
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Invitación al Gobernador del pueblo Wounaan, el Señor Nolasco Chichiliano Chiripua.

Toma la palabra el Señor Chichiliano y da a conocer un poco sobre la historia de su pueblo y la situación por la que están pasando actualmente.

Después de escuchar al Señor Chchiliano se abre la plenaria y algunos concejales manifiestan su punto de vista, mostrando el apoyo al Pueblo Wounaan.

Los concejales manifiestan su apoyo a la comunidad del pueblo Puerto Chichiliano y a su gobernador.

Interviene el Señor Personero, Dr. Oscar Daniel Muñoz Rosero, dando a conocer la situación de esta comunidad y las acciones realizadas por la personería municipal hasta el momento. Manifiesta su preocupación especialmente por los niños de la comunidad y argumenta que la principal necesidad de los miembros de la comunidad es la falta de empleo.

Toma la palabra el Secretario de Gobierno Carlos Alberto Téllez Delgado y explica sobre el tema de certificación de la comunidad y el presupuesto. Explica que como grupo no quedaron inmersos en el Plan de Desarrollo que les impide tomar acciones y cumplir con muchas de sus necesidades. Pero que hasta el momento han realizado acciones en apoyo a esta comunidad.

Se da por terminada la intervención tanto del Gobernador de la comunidad como del Dr. Carlos Téllez, secretario de Gobierno y se continua con el orden del día.

4. Invitación a la Secretaría de Planeación- Tema Interaseo

Interviene el concejal Luis Carlos Castaño, explica a la Dr. Angélica Salazar la problemática que se ha venido presentando reiteradamente con la prestación del servicio de esta empresa de aseo y la necesidad de realizar acciones en pro de la comunidad con respecto a este servicio.

Toma la palabra la Dra. Angélica María Salazar y explica cómo se ha llevado el convenio entre la empresa Interaseo y la administración municipal. Da a conocer que hay un contrato de transferencia y prestan su esquema bajo libre competencia. Manifiesta que se está haciendo un seguimiento a la empresa por su prestación de servicio, pro que ellos pasan su informe y se le paga por parte de la administración cumplidamente.

Posiblemente, más adelante este servicio pueda llegar a implementarse por medio de licitación.

El concejal Jhonny Londoño, solicita a la Dra. Angélica hacer llegar una copia del contrato de transferencia a la secretaria del concejo municipal.

El concejal Mario Fernando Muñoz, dice que la empresa por ley, debe cumplir con la prestación del servicio y hacerlo por todas las zonas del municipio, ya que es su responsabilidad y deben cumplir con la norma.

La Dra. Angélica Salazar manifiesta que tiene con el señor alcalde la propuesta de crear y trabajar en una mesa técnica con la empresa Interaseo y agradece la voluntad del concejo en apoyar este proceso.

5. Lectura de actas N°09 y N°10 para su aprobación.

Se realizan las lecturas de las actas. El acta N°10 es aprobada con recomendación.

6. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura del oficio radicado por la Secretaria de Planeación la Dra. Angélica Salazar, dando respuesta a la solicitud sobre la intervención a realizar en el puente del barrio la Esperanza.

7. Proposiciones y varios

El concejal Lenis propone escribir al alcalde para el tema del puente de la Esperanza y que a su vez el alcalde solicite a la C.V.C. acercarse al recinto.

Dar respuesta a la contraloría sobre el gasto excedido de $42.652.832 de la vigencia 2023.

Mario Fernando Muñoz, propone invitar al secretario de salud para el tema referente del centro de vida (posible suspensión de usuarios, continuidad del convenio con la fundación Acciones de Vida y la denuncia realizada por el señor David Loaiza el pasado 31 de mayo de 2024 en sesión del concejo municipal).

Reunión de comisión de Presupuesto el día de mañana a las 2:00 pm

8. Cierre de la sesión

El presidente cita para la sesión del día martes 27 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am.

Siendo las 12:13 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=497349276382661&id=100095263417050&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-10-02_ 20240826
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA				Código: TRD:100-02-09-01
	FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024				
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL 26 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240826	HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL JERARQUICO		FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER		
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN		
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER		
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA		Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA		
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO		
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN		
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER		
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 13
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 27 de agosto de 2024, siendo las 8:31 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la décima tercera sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Invitación a la Policía Nacional a cargo de la Teniente María José Moreno Guzmán.
4. Lectura de acta N° 11 de las sesiones ordinarias del mes de agosto, para su aprobación.
5. Invitación a la empresa CIBERLINK. EXE. Representante legal Jorge Andrés González Rondón.
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros	Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz	1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño	2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Invitación a la Policía Nacional a cargo de la Teniente María José Moreno Guzmán.

El presidente José Camilo Castañeda, da paso a los concejales que deseen manifestar sus inquietudes a la Teniente. Posteriormente, la Teniente Moreno, la cual después de hacer su presentación, pasa a dar respuesta a las inquietudes y preguntas de los concejales, especialmente en el tema de seguridad y convivencia en el municipio. Enfatiza en el cuidado que deben tener los ciudadanos en cada uno de sus espacios, por tal razón debe haber un trabajo articulado entre la ciudadanía y la Policía Nacional.
Da a conocer el personal que hay en el municipio (grupo de turismo de servicios especiales, comisión de unidades se SIGIN- labores de inteligencia y comandante y subcomandante de la estación). Considera que con este personal están en capacidad para atención requerida.

Termina la intervención de la Teniente Moreno y se continua con el orden del día.

4. Lectura de acta N°11 para su aprobación

Se realiza la lectura el acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

5. Invitación a la empresa CIBERLINK. EXE. Representante legal Jorge Andrés González Rondón.

Toma la palabra el Señor González, da a conocer la oferta que tiene la empresa a nivel general sobre lo relacionado con seguridad electrónica y habla sobre la experiencia que tiene la empresa en otros municipios.
Manifiesta que el objetivo, es lograr implementar en el municipio este tipo de seguridad, según las necesidades del ente territorial, además de promover el trabajo que viene haciendo con la generación de energía de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Termina la intervención del Señor González y se da paso a la plenaria.
Algunos concejales manifiestan sus puntos de vista y realizan preguntas a la intervención del señor González.

6. Lectura de correspondencia

Se realiza la lectura del oficio recibido por la Coordinadora de la mesa de victimas municipal.

7. Proposiciones y varios

8. Cierre de la sesión

El presidente cita para la sesión del día miércoles 28 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am.

Siendo las 11:58 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://www.facebook.com/share/v/r7g72bnkKxybdRVm/?mibextid=WC7FNe

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-10-02_ 202408267
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

De no creer que no es verídica anexar certificación y que no ha habido ninguna suspensión al centro vida

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			Código: TRD:100-02-09-01
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL 27 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240827 HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL JERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 14
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 28 de agosto de 2024, siendo las 8:23 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la décima cuarta sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Segundo debate del Proyecto de acuerdo N° Acuerdo **N°017 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA RECIBIR DONACIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES",** lectura de ponencia e informe del primer debate.
4. Votación del segundo debate del proyecto de acuerdo N°017 de 2024.
5. Espacio de participación a la Mesa de Victimas por parte de la Coordinadora Mónica Valdés Bolaños.
6. Lectura de acta N° 12 y N°13 de las sesiones ordinarias del mes de agosto, para su aprobación.
7. Lectura de correspondencia
8. Proposiciones y varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia

9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Segundo debate del Proyecto de acuerdo N° **Acuerdo N°017 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA RECIBIR DONACIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES",** lectura de ponencia e informe del primer debate.

Se realiza la votación de las modificaciones propuestas por el ponente artículo por artículo y ninguno de ellos es aprobado.

El concejal Jhonny Londoño realiza la lectura de un documento tanto de su postura y la de los concejales Jairo Ortiz y José Camilo Castañeda, ante el proyecto de acuerdo N°017 de 2024.

El concejal Mario Fernando Muñoz Valencia, considera que el concejo no se puede oponer a las donaciones que quiera dar un particular, más lo que si pueden hacer es reglamentar ese proyecto de acuerdo. Argumenta, que los puntos que trato el documento de los concejales Jhonny Londoño, Jairo Ortiz y José Camilo Castañeda, están inmersas dentro de la ponencia aprobada desde el primer debate.
El concejal Jairo aclara, que las modificaciones realizadas en primer debate eran para votar en segundo debate.

4. Votación del segundo debate del proyecto de acuerdo N°017 de 2024.

Se realiza la votación nominal y por votación unánime, con 11 votos negativos el proyecto de acuerdo no es aprobado y pasa a ser archivado.

5. Espacio de participación a la Mesa de Victimas por parte de la Coordinadora Mónica Valdés Bolaños.

Toma la palabra la Señora Mónica Valdés y hace lectura del informe de entregado a la secretaria del concejo. Informe que contiene el Plan de Trabajo de la Mesa de Victimas con el acompañamiento de la unidad para las víctimas y la Defensoría del Pueblo.
Interviene la señora Anabeiba Palacio, quien complementa la información brindada por la señora Mónica.

Se abre la plenaria y algunos concejales manifiestan su disposición y apoyo para las propuestas de la mesa de víctimas, dejando claro que no pueden extralimitar sus funciones.

La señora Anabeiba da claridad sobre las acciones realizadas por parte de la Mesa de Victimas y se da por terminada la intervención.

Se continua con el orden del día.

6. Lectura de actas para su aprobación N°12 y N°13 de las sesiones ordinarias del mes de agosto para su aprobación.

Se realiza la lectura de las actas y son aprobadas.

7. Lectura de correspondencia
No hay correspondencia recibida en la secretaria.

8. Proposiciones y varios

9. Cierre de la sesión

El presidente cita para la sesión del día jueves 29 de agosto de 2024 a partir de las 3:00 pm.

Siendo las 11:38 am, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión:

https://www.facebook.com/share/v/B67CgRJG3CAGMWaZ/?mibextid=qi2Omg

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240828
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024			Código: TRD:100-02-09-01
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL 28 DE AGOSTO DE 2024		FECHA: 20240828	HORA:	8:00 a. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL JERARQUICO	FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER	
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER	
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN	
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER	
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA	Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA	
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO	
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN	
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER	
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 15
DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 29 de agosto de 2024, siendo las 3:23 p.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la décima quinta sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Control político a las secretarias de Fomento al Turismo, la Cultura y el Deporte y la secretaria de gobierno, a cargo de la señorita María Fernanda Angarita y el Señor Carlos Alberto Téllez Delgado, respectivamente.
4. Lectura de acta N° 14 de las sesiones ordinarias del mes de agosto, para su aprobación.
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

3. Control político a las secretarias de Fomento al Turismo, la Cultura y el Deporte y la secretaria de gobierno, a cargo de la señorita María Fernanda Angarita y el Señor Carlos Alberto Téllez Delgado, respectivamente.

Se inicia por parte de la Asesora María Fernanda Angarita, realizando la lectura del informe del balance de las actividades realizadas entre el 14 y el 19 de agosto.
Posteriormente, toma la palabra el Dr. Carlos Téllez y da a conocer las actividades realizadas en diferentes espacios, específicamente sobre las actividades privadas en diferentes lugares.
Le da la palabra al Señor Miguel Guzmán, Coordinador de Gestión del riesgo y explica las acciones realizadas sobre su competencia.
Argumentan los funcionarios que todas las actividades realizadas por parte de la administración en estas fechas, fueron por gestión y que no se invirtió ningún recurso.

Termina la intervención de los funcionarios y se abre la plenaria.

Algunos concejales toman la palabra y realizan diferentes preguntas en relación al recaudo por los permisos concedidos por la administración, el tema de seguridad, espacio público, acciones tomadas por tránsito y movilidad, afectación del sector comercial, cantidad de visitantes recibidos, entre otros.

Los funcionarios dan respuesta a las diferentes preguntas realizadas y las que quedan pendientes por responder, las harán llegar de manera escrita en los tiempos establecidos. Se continua con el orden de día

4. Lectura de actas para su aprobación N°14 de las sesiones ordinarias del mes de agosto para su aprobación.

5. Lectura de correspondencia: Se realiza la lectura de la invitación que allega el Señor alcalde.

6. Proposiciones y varios

7. Cierre de la sesión

El presidente cita para la sesión del día sábado 31 de agosto de 2024 a partir de las 8:00 am.

Siendo las 5:41 pm, se da cierre a la sesión.

Se adjunta link de la sesión: https://www.facebook.com/share/v/kRyUxxcKDsquvCH6/?mibextid=qi2Omg

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-02-01_ 20240829
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA				Código: TRD:100-02-09-01
	FORMATO DE ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTAORDINARIAS VIGENCIA - 2024				
REUNIÓN: SESION ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024		FECHA:	20240829	HORA:	3:00 p. m.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	# DE CÉDULA	TELÉFONO	NIVEL JERARQUICO		FIRMA
José Camilo Castañeda Viveros	1112883480	3167494182	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION DE LA MUJER		
Gerardo Alfredo Tobar Paz	10524510	3155856298	MESA DIRECTIVA /COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Jhonny Londoño	94267169	3178829329	MESA DIRECTIVA/COMISION DE PLAN, COMISION DE LA MUJER		
Carlos Esteban Salgado Betancourt	1112881534	3016845358	COMISION DE PLAN		
Erica Janeth Ordoñez Soto	52966151	3172118890	PRESIDENTA DE COMISION DE PLAN , PRESIDENTA DE COMISION DE LA MUJER		
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	1112881420	3157507374	COMISION DE VIVIENDA		Gustavo Benavides
Luis Carlos Castaño Murillo	6266176	3176994653	COMISION DE VIVIENDA		
Mario Fernando Muñoz Valencia	94266713	3178866536	PRESIDENTE DE COMISION DE PRESUPUESTO		
Jaime Orlando Burbano López	94497891	3172118890	COMISION DE PLAN		
Jairo Ortiz	94265877	3157517106	COMISION DE PRESUPUESTO, COMISION LEGAL DE LA MUJER		
José Omar Rivera Lenis	6265337	3168197565	PRESIDENTE DE COMISION DE VIVIENDA		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 16
31 DE AGOSTO DE 2024

Dando cumplimento a lo preceptuado en el reglamento interno del Concejo Municipal de Calima El Darién y demás Normas, el día 31 de agosto de 2024, siendo las 8:30 a.m., se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal, se da inicio a la décima sexta sesión ordinaria.

con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Municipio de Calima el Darién.
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Espacio de intervención del Señor Wilson Posada Serna, la señora Marly Niño y Stella Manzo.
4. Segundo debate del proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIME UN ARTICULO DEL ACUERDO N°006 DE MAYO 31 DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DE LA MANO CON LA GENTE"** lectura de ponencia e informe del primer debate.
5. Segundo debate del proyecto de Acuerdo N°020 de **2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA COMO AVE EMBLEMATICA DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN- DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA AL "TROGON COLLAREJO- Trogon collaris- CollaredTrogon"** lectura de ponencia e informe del primer debate.
6. Segundo debate del proyecto de Acuerdo N°022 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** lectura de ponencia e informe del primer debate.
7. Segundo debate del proyecto de Acuerdo N°023 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES N°015 DEL 18 DE AGOSTO DE 1995, 030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, 006 DE 2013 Y 004 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022"** lectura de ponencia e informe del primer debate.
8. Lectura de acta N° 15 de las sesiones ordinarias del mes de agosto, para su aprobación.
9. Intervención de Dr. Oscar Eduardo Ruiz, Secretario de salud municipal.
10. Lectura de correspondencia
11. Proposiciones y varios
12. Cierre de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. HIMNO AL MUNICIPIO DE CALIMA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Mesa directiva

1. José Camilo Castañeda Viveros — Presidente
2. Gerardo Alfredo Tobar Paz — 1° vicepresidente
3. Jhonny Londoño — 2° vicepresidente

Concejales

4. Carlos Esteban Salgado Betancourt
5. Érica Janeth Ordoñez Soto
6. Gustavo Adolfo Benavides Bastidas
7. Luis Carlos Castaño Murillo
8. Mario Fernando Muñoz Valencia
9. Jaime Orlando Burbano López
10. Jairo Ortiz
11. José Omar Rivera Lenis

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, con la presencia de 11 concejales en el recinto se continua con la sesión.

Se continua con el orden del día.

DESARROLLO

Se continua con el orden de día

3. Espacio de intervención del Señor Wilson Posada Serna, la señora Marly Niño y Stella Manzo.

Intervienen las personas en mención y dan a conocer su inconformidad y preocupación por la actualización catastral realizada en la administración anterior, por parte del gestor catastral de Jamundí.

Al terminar la intervención, se abre la plenaria.

Algunos concejales intervienen y manifiestan como se ha llevado el proceso del gestor catastral y se reitera que no es competencia del Concejo Municipal

4. Segundo debate del proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIME UN ARTICULO DEL ACUERDO N°006 DE MAYO 31 DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DE LA MANO CON LA GENTE"** lectura de ponencia e informe del primer debate

Se realizan las lecturas relacionadas y posteriormente se realiza la votación de forma nominal:

Érica Ordoñez Soto	voto negativo
Carlos Esteban Salgado Betancourt	voto positivo

Gerardo Alfredo Tobar Paz	voto negativo
Jhonny Londoño	voto positivo
Jaime Orlando Burbano López	voto positivo
José Camilo Castañeda Viveros	voto positivo
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	voto negativo
Luis Carlos Castaño Murillo	voto positivo
Mario Fernando Muñoz Valencia	voto negativo
Jairo Ortiz	voto positivo
José Omar Rivera Lenis	voto positivo.

5. Segundo debate del proyecto de Acuerdo N°020 de **2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA COMO AVE EMBLEMATICA DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN- DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA AL "TROGON COLLAREJO- Trogon collaris- CollaredTrogon"** lectura de ponencia e informe del primer debate.

Se realizan las lecturas relacionadas y posteriormente se realiza la votación de forma nominal:

Érica Ordoñez Soto	voto positivo
Carlos Esteban Salgado Betancourt	voto positivo
Gerardo Alfredo Tobar Paz	voto positivo
Jhonny Londoño	voto positivo
Jaime Orlando Burbano López	voto positivo
José Camilo Castañeda Viveros	voto positivo
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	voto positivo
Luis Carlos Castaño Murillo	voto positivo
Mario Fernando Muñoz Valencia	voto positivo
Jairo Ortiz	voto positivo
José Omar Rivera Lenis	voto positivo.

6. Segundo debate del proyecto de Acuerdo N°022 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** lectura de ponencia e informe del primer debate.

El concejal Jairo Ortiz, toma la palabra y argumenta que reitera su posición como ponente, ya que se evidencio que el documento cumplió con lo de Ley, ya que hasta hoy no hay un concepto sobre ilegalidad de los proyectos de acuerdo que respaldan este proyecto de acuerdo de armonización.

El concejal Luis Carlos Castaño, afirma que la administración cumplió con lo reglamentado y que es fundamental aprobar el acuerdo, ya que es necesario que la administración municipal inicie a poner en funcionamiento su Plan de Desarrollo.

El concejal José Camilo Castañeda, propone modificar un artículo del proyecto de acuerdo
Con 7 de 11 posible es aprobado y se le añadirá que versen sobre el tema o sean contrarias al mismo.

Érica Ordoñez Soto	voto negativo
Carlos Esteban Salgado Betancourt	voto positivo
Gerardo Alfredo Tobar Paz	voto negativo
Jhonny Londoño	voto positivo
Jaime Orlando Burbano López	voto positivo
José Camilo Castañeda Viveros	voto positivo
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	voto negativo
Luis Carlos Castaño Murillo	voto positivo
Mario Fernando Muñoz Valencia	voto negativo
Jairo Ortiz	voto positivo
José Omar Rivera Lenis	voto positivo.

7. Segundo debate del proyecto de Acuerdo N°023 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES N°015 DEL 18 DE AGOSTO DE 1995, 030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, 006 DE 2013 Y 004 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022"** lectura de ponencia e informe del primer debate.

Se realizan las lecturas relacionadas y posteriormente se realiza la votación de forma nominal:

Érica Ordoñez Soto	voto negativo
Carlos Esteban Salgado Betancourt	voto negativo
Gerardo Alfredo Tobar Paz	voto negativo
Jhonny Londoño	voto negativo
Jaime Orlando Burbano López	voto negativo
José Camilo Castañeda Viveros	voto negativo
Gustavo Adolfo Benavides Bastidas	voto negativo
Luis Carlos Castaño Murillo	voto negativo
Mario Fernando Muñoz Valencia	voto positivo
Jairo Ortiz	voto negativo
José Omar Rivera Lenis	voto negativo

8. Lectura de actas para su aprobación N°15 de las sesiones ordinarias del mes de agosto para su aprobación.

9. Intervención de Dr. Oscar Eduardo Ruiz, secretario de salud municipal.
El Dr. Ruiz, inicia su intervención dando respuesta a las preguntas realizadas previamente en el oficio enviado.
Confirma que la carta que se le remitió sobe la suspensión es verídica y que se realizó la suspensión del adulto mayor con el apoyo del equipo psicosocial. Explica que el contrato va hasta el día de hoy (31 de agosto de 2024), pero que van a continuar el convenio con la Fundación para la prestación del servicio.

Posteriormente, los concejales realizan diferentes preguntas respecto al funcionamiento del centro vida en cuanto a los servicios contratados, las acciones realizadas con los adultos mayores y el recurso invertido.
Tanto el concejal Jhonny Londoño, como la concejala Erica Ordoñez manifiestan su indignación por el hecho de la suspensión del adulto mayor.

Toma la palabra el concejal Mario Fernando Muñoz, y hace referencia a la denuncia publica que realizo el ciudadano en el concejo y también sobre el tema de los gagos.

El Dr. Ruiz responde a las inquietudes planteadas y se continua continua con el orden del día.

10. Lectura de correspondencia.

No hay correspondencia.

11. Proposiciones y varios

El presidente propone citar a control político de noviembre para los primeros días, a las siguientes dependencias: tesorería, planeación, salud, gobierno, turismo, obras y desarrollo rural

12. Cierre de la sesión
2:16 pm

Se adjunta link de la sesión:

https://www.facebook.com/share/v/6LpXT1uV3mBwE6AL/?mibextid=jmPrMh

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS
Presidente Concejo

GERARDO ALFREDO TOBAR PAZ
Primer vicepresidente Concejo

JHONNY LONDOÑO
Segundo vicepresidente Concejo

HCM- TRD-100-10-02_ 20240831
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino – secretaria general
Aprobó: Mesa Directiva
C.c. Archivo